I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001883

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2023

Cerrillos, 28 NOV 2023

V I S T O S:

La Octogésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 23 de noviembre de 2023; el Certificado Nº148/2023 de la Secretaria Municipal(s); el Memorándum N°400/1861/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°600/902/2023 de la Secretaria Comunal de Planificación; Informe Comisión Evaluadora; el Acta Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; el Decreto Exento N°202/1311/2023; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1311/2023, se aprobó las bases de la Licitación Pública denominada **"ADQUISICION COMPUTADORES ALL IN ONE" ID 324-160-LP23**.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Octogésima Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 23 de noviembre de 2023.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"ADQUISICION COMPUTADORES ALL IN ONE" ID 324-160-LP23,** a la empresa **COMERCIALIZADORA IGESCOM SPA.** R.U.T. N° [redacted] representada legalmente por doña **Romina Avalos Soto**, Cedula de Identidad N° [redacted] por un monto total de $85.092.170.- (ochenta y cinco millones noventa y dos mil ciento setenta pesos) monto con impuesto incluido.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente.

3. Devuélvase las Garantías de Seriedad de la Oferta a los participantes de la presente licitación, conforme a lo indicado en el punto 10.1 de la B.A.G.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001883

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2023

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.29.06.001.000.000 "Equipos Computacionales y Periféricos", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S.
Página Web.

001883

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°148/2023

Cerrillos, 27 de noviembre de 2023

La Secretaria Municipal (S) que suscribe, certifica que en la Octogésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 23 de noviembre del 2023 y con la asistencia de la totalidad de sus integrantes, se aprobó por mayoría, la suscripción del contrato **"Adquisición de computadores ALL IN ONE", ID N° 324-160-LP23**, con la empresa **COMERCIALIZADORA IGESCOM SPA**., por un monto total de $85.092.170.- monto con impuesto incluido.

Se abstuvieron en la moción la señorita concejal Daniela Tapia Gómez y el Concejal don Luis Leiva Godoy, dando sus respectivas justificaciones

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/1542/2017 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

T.G.T.